

MSc. Marlene Durán López
Directora Académica
Campus Liberia

Estimada señora:

Me permito transcribir el acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-182-2024, artículo VI de la sesión ordinaria N°018 del Consejo de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 03 de junio de 2024, modalidad virtual, que dice:

ARTÍCULO VI: Correspondencia

RESULTANDO:

1. La instrucción UNA-RA-DISC-006-2023 con fecha 13 de setiembre de 2023, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, sobre la elaboración de perfiles, evaluación de atestados y gestión del Registro de Elegibles Temporal Académico. Depuración de los registros de elegibles previo a la creación del sistema informático para la entrada en vigencia de los artículos 35 y 36 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico.
2. Los acuerdos UNA-CE-SRCH-ACUE-003-2023 y UNA-CE-SRCH-ACUE-004-2023 de la Comisión Evaluadora de Registro de Elegibles de la Sede Regional Chorotega, sobre la solicitud para la aprobación de los perfiles académicos de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-DAL-SRCH-OFIC-092-2024 suscrito por la MSc. Marlene Durán López, Directora Académica del Campus Liberia; mediante el cual solicita la aprobación de los perfiles para la Licenciatura en Energías Sostenibles, y la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.
2. La revisión y análisis realizado por el Consejo de Sede Regional Chorotega sobre el Perfil Climatología y Meteorología.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL PERFIL CLIMATOLOGÍA Y METEOROLOGÍA, PARA LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍAS SOSTENIBLES Y LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA. ACUERDO FIRME.**





Atentamente

MSc. Edgar Vega Briceño
Presidente a.i.
Consejo de Sede Regional

- MSc. Jairo Jiménez Torres, Director Académico, Campus Nicoya.
- Comunidad Universitaria.

Anexos:

UNA-SRCH-PRFL-009-2024: <https://agd.una.ac.cr/share/s/5FHLjXXoTm2MOK0gFbzStQ>



2024

UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS